UNIDA OPERATIVA DE CONTRATACIONES U.O.C.
Web: https://www.municipios.gov.py/generalartigas
Email: municipalidad15.20@gmail.com
Municipalidad de General Artigas - Teléf./Fax:0743-20.016

General Artigas, 27 de setiembre de 2.021.-

Señores
Aylen Construcciones
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/s a objeto de informarle que la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de General Artigas se ve obligada a cancelar el PROCEDIMIENTO DE LICITACION POR LAS VIAS DE LA EXCEPCION N°02/2.021, CON ID N°401.475, PARA LA CONSTRUCCION DE AULAS EN LA ESCUELA BASICA N°619 JOSE ASUNCION FLORES, teniendo en cuenta las observaciones de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, y atentos al *articulo Nro.31, (Las Convocantes podrán cancelar una licitación por caso fortuito o fuerza mayor. De igual manera, podrán cancelarla cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad de adquirir o arrendar los bienes, contratar la prestación de los servicios o ejecutar las obras, o que de continuarse con el procedimiento de contratación, se pudiera ocasionar daño o perjuicio a los organismos, las entidades y a las municipalidades, en todos los casos de cancelación de la licitación los oferentes no tendrán derecho a reembolso de gastos ni a indemnización alguna).* Una vez cancelado la Licitación en el Sistema de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se realizará los nuevos trámites para un nuevo llamado a Licitación.

Sin otro particular lo saludo atentamente.

MUNICIPALIDAD DE GRAL. ARTIGAS · U.O.C. ·

Lic. Alfredo Concepción García
Encargado U.O.C.

RECIBIDO POR:

AYLEN CONSTRUCCIONES
De: Mario Ramón Maciel G.
RUC: 802332-3

C.I.E.: _____ _____

Firma Aclaración de Firmas

FECHA: 27 / 09 / 2021